



CURSO DE:

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS DE ECOEMBES

■ Fecha: **13 de octubre de 2011**

■ Ponente: **D^a ESTRELLA CRUCES PELÁEZ**

Jefe del departamento de control de gestión y auditoría

■ Área: **Auditoría**

Presentación:

Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES) es una entidad sin ánimo de lucro que gestiona un Sistema Integrado de Gestión de residuos de envases domésticos. A través de este sistema, más de 12.000 empresas han encontrado una fórmula eficiente en términos medioambientales y de costes para cumplir con sus obligaciones legales y contribuir a alcanzar los objetivos de reciclado y valorización previstos en la legislación comunitaria y nacional. La Declaración de Envases es el instrumento a través del cual las empresas adheridas realizan su contribución al SIG y la información contenida en la misma soporta los informes que ECOEMBES suministra a las Administraciones Públicas. Por ello, la verificación de las declaraciones constituye una herramienta básica para garantizar la correcta financiación del sistema, mediante la aportación proporcional de todas las empresas adheridas, y asegurar la corrección de la información que ECOEMBES proporciona a las Administraciones Públicas.

El Contrato de Adhesión que vincula a las empresas adheridas con ECOEMBES, suscrito conforme a la Ley de Envases 11/1997, de 24 de abril, y desarrollado reglamentariamente mediante el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, prevé que el auditor emita un informe de procedimientos acordados sobre las declaraciones anuales de envases y Ecoembes, en sus "Normas para la realización de Revisión de Declaraciones Anuales de Envases" desarrolla los procedimientos concretos que deben aplicarse. El ICJCE publicó el 19 de marzo de 2008 en la Circular N^o E07/2008 una Guía de Actuación Profesional sobre los procedimientos a aplicar por el auditor, para la elaboración de este tipo de informes.

En esta sesión de formación profesional continua, contamos con la presencia de D^a Estrella Cruces Peláez, Jefa del Departamento de Control de Gestión y Auditoría de ECOEMBES. El curso se centrará en el Informe de Procedimientos Acordados que debe realizar el auditor acerca de la Declaración Anual de Envases.

ESTE CURSO ES REPETICIÓN DEL IMPARTIDO EL 5 DE OCTUBRE DE 2010

Programa:

1. **Ecoembes: marco legal y ámbito de actuación**
2. **La declaración de envases: parámetros y verificación**
3. **Informe de procedimientos acordados**
4. **Canal de comunicación con ECOEMBES**

Información:

Horario:

De 16,00 a 20,00 horas

Homologación:

4 horas

Lugar de celebración:

Salón de Actos de la Agrupación Primera del ICJCE - C/ Rafael Calvo,18 - 4º B – 28010 Madrid

Derechos de inscripción:

Censores y ayudantes (*) 70,00 euros / Otros 140,00 euros

Documentación: se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Información y reserva de plaza:

Agrupación Primera del ICJCE • C/Rafael Calvo,18 - 4º B / Tel. 913 19 06 04 - Fax 913 19 66 26

Formas de pago ():**

Talón nominativo a la Agrupación Primera del ICJCE.

Ingreso en efectivo o transferencia (siendo imprescindible enviar el resguardo por fax o email) a la cuenta del BBVA con ccc 0182-0968-17-0010085003.

* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

** Previo pago de los derechos de inscripción (habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas).

Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España

AGRUPACIÓN
TERRITORIAL
PRIMERA

Rafael Calvo, 18 - 4ºB
28010 Madrid
Telf.: 91 319 06 04 / 48 09
Fax: 91 319 66 26

Correo electrónico:
agr_terr1@icjce.es

www.icjce - madrid.org